



Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

AGENDA SUB-MESA DE CULTURA

7 mensajes

Luisa Angela Caro Diaz <lcara@mincultura.gov.co>

9 de octubre de 2024 a las 11:29

Para: "yaneliamestre@gmail.com" <yaneliamestre@gmail.com>, "ogtjuridica@gmail.com" <ogtjuridica@gmail.com>, yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>

Cc: Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguez@mincultura.gov.co>, Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>, Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>, "fmontejo@icanh.gov.co" <fmontejo@icanh.gov.co>, "fsierra@minambiente.gov.co" <fsierra@minambiente.gov.co>, "felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co" <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpadilla@mincultura.gov.co>, Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>

Estimadxs:

Buen día.

Espero que se encuentren bien.

De acuerdo con nuestro compromiso de ayer, a continuación, les enviamos la propuesta de agenda para la Sub-mesa de Cultura que realizaremos en noviembre:

Día 1: Noviembre 5

Inicio de la jornada 8:30 a.m.

- Presentación y entrega del Expediente de Patrimonio Mixto de la SNSM ante la UNESCO.
Por parte de: PNN - Cancillería.

10:00 a.m. Refrigerio

10:30 a.m. - 12:30 p.m.

- Presentación de comentarios realizados por expertos de UNESCO y de los Pueblos de la SNSM, y aportes al Expediente desde el sector Cultura.
Por parte de MinCulturas - ICANH.

12:30 p.m. Almuerzo

2:00 - 5:00 p.m.

- Retroalimentación e intercambio de ideas sobre la información presentada.

Día 2: Noviembre 6

Inicio de la jornada 8:30 a.m.

- Revisión de la cartografía asociada al Expediente de Patrimonio Mixto de la SNSM ante la UNESCO.
 - Línea Negra
 - Resguardos Indígenas
 - Áreas Protegidas - PNN y Zona de Reserva
 - Parque Arqueológico - ICANH

10:00 a.m. Refrigerio

10:30 a.m. - 12:30 p.m.

- Intercambio de ideas sobre la información presentada, para establecer área del Expediente.

12:30 p.m. Almuerzo

2:00 - 5:00 p.m.

- Ejercicio de cartografía social.

Día 3: Noviembre 7

Inicio de la jornada 8:30 a.m.

- Presentación Ley de Cultura.
Por parte de MinCulturas

10: 00 a.m. Refrigerio

10:30 a.m. - 12:30 p.m.

- Intercambio de ideas sobre la información presentada.

12:30 p.m. Almuerzo

2:00 - 5:00 p.m.

- Establecimiento de compromisos y pasos a seguir.
 - Descripción desde la visión propia de cada uno de los 4 pueblos para el expediente.
 - Revisión del Expediente, en relación con la descripción del sistema de pensamiento.
 - ¿Existen aportes desde el PES?
 - Aportes y recomendaciones.

Quedamos atentos a su revisión y retroalimentación para consolidar la versión final.

Agradezco su atención.
Saludos.



Luisa Angela Caro Díaz

Dirección de Poblaciones

Email: lcaro@mincultura.gov.co

Teléfono: 3424100 ext. 1439

Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Cc: "ogtjuridica@gmail.com" <ogtjuridica@gmail.com>, yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>, Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguez@mincultura.gov.co>, Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>, Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>, "fmontejo@icanh.gov.co" <fmontejo@icanh.gov.co>, "fsierra@minambiente.gov.co" <fsierra@minambiente.gov.co>, "felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co" <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpadilla@mincultura.gov.co>, Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>, cardonblanco1982@gmail.com, mejiabarro1003@gmail.com, alejomalo46@gmail.com, agtcd1992@gmail.com, olgamoncar@hotmail.com, NIVER A ARIAS <niverjarias@gmail.com>

Cordial saludo, con respecto a la Agenda Propuesta para desarrollar la jornada de trabajo de la Submesa del Decreto 1500 de 2018 de **Cultura y Salvaguardia del conocimiento ancestral** me permito hacer las siguientes observaciones y propuestas:

1. Recordar que la submesa tiene como objetivo implementar el plan de acción concertado, por lo que es necesario nos remita el acta de la reunión realizada el día 31 de julio. Es necesario consolidar las propuestas de la primera sesión de la submesa, que los avances, acuerdos y compromisos de la segunda sesión y así poder contar con el plan de acción consolidado y poder hacer seguimiento en la tercera sesión de submesa que se estamos proponiendo para el mes de noviembre.
2. Recordamos que en nuestra reunión propusimos dos (2) días de trabajo, uno para los temas de seguimiento a las actividades del convenio (PES, DECRETO 1500) y otro día para el tema de la Propuesta de Nominación ante de UNESCO, de Patrimonio Mixto.
3. Con respecto al primer día de Submesa proponemos los siguientes puntos:

8:30 - 10:30 : Presentación por cada Pueblo de las actividades realizadas en el marco del PES, resultados, compromisos y necesidades. Y retroalimentación, preguntas, inquietudes de los participantes para la consolidación del plan de acción.

10: 45 - refrigerio

10:50 : 12:30: Presentación de los resultados de diagnóstico y propuestas de medidas de recuperación de sitios sagrados. Y retroalimentación, preguntas, inquietudes de los participantes para articulación e implementación de las medidas del plan de acción

12:30 almuerzo

2:00 - 3:30 p.m Presentación Ley de Cultura Por parte de MinCulturas, intercambio de información y propuestas para su implementación en el contexto del proceso con los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada.

3:30 - 5:00 p.m Acuerdos, compromisos, tareas. Líneas prioritarias Plan de acción 2025

4. Con respecto a la Propuesta de Presentación y entrega del Expediente de Patrimonio Mixto de la SNSM ante la UNESCO.

En primer lugar, es importante recalcar que entre 2021 y 2022 hubo un avance en el proceso a partir de las socializaciones de 17-18 de agosto de 2021, 25 de mayo de 2022 y 01 de diciembre de 2022 entre CTC, PNNC e ICANH. En este proceso, hubo una primera fase de acercamiento al expediente de nominación donde PNNC-ICANH entregaron en octubre 2022 la única versión del borrador que como CTC conocemos del expediente, frente a lo cual el 14 de abril de 2023 entregamos desde CTC con unos comentarios, observaciones y propuestas por escrito.

Por consiguiente, el proceso está en una segunda fase de análisis, cuyo avance depende de la respuesta formal del Alto Nivel del Gobierno en conjunto entre las Entidades involucradas en el proceso donde sean abordadas las preguntas y comentarios contenidos documento de CTC del 14 de abril de 2023. En ese sentido, la reunión a realizar en noviembre de 2024 sería una reunión de Alto Nivel que debería girar en torno a los siguientes puntos:

- Breve recuento del proceso a cargo de CTC y PNNC para contexto de todos los asistentes; a menos que haya una nueva versión de borrador del expediente posterior a la versión que conocimos en octubre 2022, no habría

necesidad de volver a socializarlo.

- Entrega a CTC de un documento escrito y firmado por las entidades con:
 - Los roles de cada entidad en el proceso de análisis de la nominación.
 - La ratificación del trabajo conjunto con CTC, para que la totalidad del expediente, de ser realizado, cuente con las garantías de participación y concertación permanente con CTC, tal como lo acordamos con PNNC-ICANH en diciembre de 2022.
 - El propósito de la nominación por analizar, y la articulación de este proceso con la Moratoria Minera y la Reserva Temporal y la propuesta de Zona con Función Amortiguadora de los dos Parques que fue planteada en el Plan de Manejo.
- Espacio de análisis de cómo la UNESCO puede contribuir a consolidar esa figura de protección del territorio alrededor de los Resguardos Indígenas y los Parques, y cuáles son los pros y contras de una nominación. En ese sentido, la pregunta a responder es, ¿La nominación de la UNESCO es la figura de protección adicional alrededor de los Resguardos y los Parques o basta con las figuras del orden nacional en las que estamos avanzando?
- Acordar las acciones en una ruta de análisis de la nominación como un posible camino que aporte a la protección del territorio tradicional y ancestral de la Línea Negra con los recursos financieros necesarios y la instancia en la que será abordado este análisis.

Y finalmente, con respecto a la fecha planteada inicialmente del 5 y 6 de noviembre, es necesario volver a revisar y concertar, dado que desde los Ministerios se ha propuesto a los Cabildos Gobernadores realizar la Mesa de Seguimiento y coordinación del Decreto para el día 6 o 7. Entiendo que están en consulta con las agendas de los Ministr@s.

cordialmente,

YANELIA MESTRE PACHECO
Coordinación Consejo Territorial de Cabildos -CTC-
Sierra Nevada de Gonawindua

[El texto citado está oculto]

Luisa Angela Caro Díaz <lcaro@mincultura.gov.co>

11 de octubre de 2024 a las 15:56

Para: Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>

Cc: "ogtjuridica@gmail.com" <ogtjuridica@gmail.com>, yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>, Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguezd@mincultura.gov.co>, Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>, Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>, "fmontejo@icanh.gov.co" <fmontejo@icanh.gov.co>, "fsierra@minambiente.gov.co" <fsierra@minambiente.gov.co>, "felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co" <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpadilla@mincultura.gov.co>, Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>, "cardonblanco1982@gmail.com" <cardonblanco1982@gmail.com>, "mejiabarros1003@gmail.com" <mejiabarros1003@gmail.com>, "alejomalo46@gmail.com" <alejomalo46@gmail.com>, "agtc1992@gmail.com" <agtc1992@gmail.com>, "olgamoncar@hotmail.com" <olgamoncar@hotmail.com>, NIVER A ARIAS <niverjarias@gmail.com>

Estimada Yanelia:

Buena tarde.

Espero que te encuentres bien.

Agradecemos la información enviada. Vamos a revisar detenidamente las propuestas y solicitudes. Realizaremos los ajustes correspondientes frente a la agenda.

Tan pronto tengamos la información te la enviaremos.

Para finalizar, respecto a la fecha, tenemos noticia de que la Mesa de Gobierno se desarrollará en Valledupar los días 13 y 14 de noviembre.

En ese orden de ideas, confirmamos si están de acuerdo en mantener como fecha para la realización de nuestra Sub-mesa de Cultura 5 y 6 de noviembre.

Agradezco tu atención.

Quedamos en contacto.
Saludos.



Luisa Angela Caro Díaz

Dirección de Poblaciones

Email: lcaro@mincultura.gov.co

Teléfono: 3424100 ext. 1439

Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>

Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 0:36

Para: Luisa Angela Caro Díaz <lcaro@mincultura.gov.co>

Cc: ogtjuridica@gmail.com <ogtjuridica@gmail.com>; yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>; Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>; Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>; Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>; Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguezd@mincultura.gov.co>; Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>; Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>; FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>; Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>; fmontejo@icanh.gov.co <fmontejo@icanh.gov.co>; fsierra@minambiente.gov.co <fsierra@minambiente.gov.co>; felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>; Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpadilla@mincultura.gov.co>; Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>; cardonblanco1982@gmail.com <cardonblanco1982@gmail.com>; mejiabarro1003@gmail.com <mejiabarro1003@gmail.com>; alejomalo46@gmail.com <alejomalo46@gmail.com>; agtc1992@gmail.com <agtc1992@gmail.com>; olgamoncar@hotmail.com <olgamoncar@hotmail.com>; NIVER A ARIAS <niverjarias@gmail.com>

Asunto: Re: AGENDA SUB-MESA DE CULTURA

[El texto citado está oculto]

Luisa Angela Caro Díaz <lcaro@mincultura.gov.co>

17 de octubre de 2024 a las 14:50

Para: Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>

Cc: "ogtjuridica@gmail.com" <ogtjuridica@gmail.com>, yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>, Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguezd@mincultura.gov.co>, Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>, Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>, "fmontejo@icanh.gov.co" <fmontejo@icanh.gov.co>, "fsierra@minambiente.gov.co" <fsierra@minambiente.gov.co>, "felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co" <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpadilla@mincultura.gov.co>, Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>, "cardonblanco1982@gmail.com" <cardonblanco1982@gmail.com>, "mejiabarro1003@gmail.com" <mejiabarro1003@gmail.com>, "alejomalo46@gmail.com" <alejomalo46@gmail.com>, "agtc1992@gmail.com" <agtc1992@gmail.com>, "olgamoncar@hotmail.com" <olgamoncar@hotmail.com>, NIVER A ARIAS <niverjarias@gmail.com>

Estimadxs:

Buen día.
Espero se encuentren bien.

En los archivos adjuntos, les enviamos el acta de la sesión de la Sub-mesa de Cultura del mes de julio, y la agenda ajustada de la próxima sesión con sus aportes para su revisión.

Respecto a la agenda, el segundo día sobre el Expediente UNESCO, ponemos en consideración lo siguiente,:

Avanzar en los siguientes ítems:

- *Breve recuento del proceso a cargo de CTC y PNNC para contexto de todos los asistentes; a menos que haya una nueva versión de borrador del expediente posterior a la versión que conocimos en octubre 2022, no habría necesidad de volver a socializarlo.*
- *Espacio de análisis de cómo la UNESCO puede contribuir a consolidar esa figura de protección del territorio alrededor de los Resguardos Indígenas y los Parques, y cuáles son los pros y contras de una nominación. En ese sentido, la pregunta a responder es, ¿La nominación de la UNESCO es la figura de protección adicional alrededor de los Resguardos y los Parques o basta con las figuras del orden nacional en las que estamos avanzando?*
- *Acordar las acciones en una ruta de análisis de la nominación como un posible camino que aporte a la protección del territorio tradicional y ancestral de la Línea Negra con los recursos financieros necesarios y la instancia en la que será abordado este análisis.*

Y este importante punto:

- Entrega a CTC de un documento escrito y firmado por las entidades con:
 - Los roles de cada entidad en el proceso de análisis de la nominación.
 - La ratificación del trabajo conjunto con CTC, para que la totalidad del expediente, de ser realizado, cuente con las garantías de participación y concertación permanente con CTC, tal como lo acordamos con PNNC-ICANH en diciembre de 2022.
 - El propósito de la nominación por analizar, y la articulación de este proceso con la Moratoria Minera y la Reserva Temporal y la propuesta de Zona con Función Amortiguadora de los dos Parques que fue planteada en el Plan de Manejo.

Estos temas quedarían para la siguiente sesión de la Sub-mesa, dado que según lo conversado con PNN, por los compromisos institucionales que se están manejando en estas semanas de octubre en torno a la COP16, posiblemente no alcanzaríamos a consolidar el documento.

Quedamos atentxs a sus aportes y comentarios.

Agradezco su atención.
Saludos.



Luisa Angela Caro Díaz

Dirección de Poblaciones

Email: lcaro@mincultura.gov.co

Teléfono: 3424100 ext. 1439

Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>

Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 0:36

Para: Luisa Angela Caro Diaz <lcara@mincultura.gov.co>

Cc: ogtjuridica@gmail.com <ogtjuridica@gmail.com>; yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>; Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>; Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>; Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>; Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguez@mincultura.gov.co>; Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>; Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>; FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>; Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>; fmontejo@icanh.gov.co <fmontejo@icanh.gov.co>; fsierra@minambiente.gov.co <fsierra@minambiente.gov.co>; felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>; Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpadilla@mincultura.gov.co>; Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>; cardonblanco1982@gmail.com <cardonblanco1982@gmail.com>; mejiaabarro1003@gmail.com <mejiaabarro1003@gmail.com>; alejomalo46@gmail.com <alejomalo46@gmail.com>; agtc1992@gmail.com <agtc1992@gmail.com>; olgamoncar@hotmail.com <olgamoncar@hotmail.com>; NIVER A ARIAS <niverarias@gmail.com>

Asunto: Re: AGENDA SUB-MESA DE CULTURA

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



ACTA SUBMESA DE CULTURA.2.docx
73K



AGENDA SUB-MESA DE CULTURA 2 2024.docx
70K

Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

18 de octubre de 2024 a las 11:20

Para: Luisa Angela Caro Diaz <lcara@mincultura.gov.co>

Cc: Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>, "ogtjuridica@gmail.com" <ogtjuridica@gmail.com>, yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>, Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguez@mincultura.gov.co>, Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>, Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, CARLOS ANDRES REGALADO GOMEZ <carlos.regalado@cancilleria.gov.co>, Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>, "fmontejo@icanh.gov.co" <fmontejo@icanh.gov.co>, Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpadilla@mincultura.gov.co>, Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>, "cardonblanco1982@gmail.com" <cardonblanco1982@gmail.com>, "mejiaabarro1003@gmail.com" <mejiaabarro1003@gmail.com>, "alejomalo46@gmail.com" <alejomalo46@gmail.com>, "agtc1992@gmail.com" <agtc1992@gmail.com>, "olgamoncar@hotmail.com" <olgamoncar@hotmail.com>, NIVER A ARIAS <niverarias@gmail.com>, "fsierra@minambiente.gov.co" <fsierra@minambiente.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodriguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Patricia Saldaña Pérez Jefe de PNN Tayrona <patricia.saldana@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Chaves Hoyos PNN SIERRA NEVADA <valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>, Liseth Consuegra <eem.sierranevada@parquesnacionales.gov.co>

Muy estimadas y estimados,

Muchas gracias por todos los correos, cuyo objetivo ha sido consolidar una agenda concertada con el CTC.

De la manera más atenta, y esperando que todos se encuentren muy bien, respondemos este correo en conjunto entre MINAMBIENTE y PNNC de acuerdo con el correo que antecede de CTC enviado luego de la revisión que hicimos junto con CTC de la agenda; en primer lugar, estamos de acuerdo con los puntos planteados y nos comprometemos a aportar al breve recuento de la nominación para poder abordar integralmente esta segunda fase en la que nos encontramos.

Al respecto, adjuntamos a este correo una primera propuesta de carta para firmar desde las entidades para la revisión y complemento por parte de todos.

En términos generales, esta carta tiene por objetivo responder cada uno de los puntos más cruciales de la carta de CTC del 14 de abril de 2023. Está basada únicamente en los acuerdos que hemos tenido entre las entidades en los Comités Técnicos Nacionales de Patrimonio Mundial (CTNPM) entre 2021-2024 con los acuerdos del objetivo de la nominación y aspectos metodológicos de la ruta, así como en los acuerdos que alcanzamos en el proceso de 2021-2022 entre el ICANH y PNNC con CTC. A esta carta, tal como lo ha solicitado CTC y lo

hemos transmitido PNNC-ICANH en el CTNPM y mesas técnicas, y como bien lo recoge Minculturas en el correo de hoy, cada entidad debe adjuntar una carta con los roles de cada cual.

Bienvenidos todos los comentarios que consideren pertinentes. Estaremos pendientes con Minambiente para consolidar la versión final antes de pasarla a firmas en las distintas entidades.

Muchos saludos,

**Felipe Guerra Baquero**

Asuntos Internacionales y Cooperación
felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: +57 1 353 2400 ext. 3482
Calle 74 No 11-81 Piso 3
Bogotá D.C., Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

 **UNESCO - SNSM y Tayrona - Carta a CTC - versión 10 oct 2024.docx**
25K

Luisa Angela Caro Díaz <lcaro@mincultura.gov.co>

22 de octubre de 2024 a las 17:20

Para: Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Cc: Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>, "ogtjuridica@gmail.com" <ogtjuridica@gmail.com>, yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>, Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguezd@mincultura.gov.co>, Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>, Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, CARLOS ANDRES REGALADO GOMEZ <carlos.regalado@cancilleria.gov.co>, Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>, "fmontejo@icanh.gov.co" <fmontejo@icanh.gov.co>, Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpaddilla@mincultura.gov.co>, Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>, "cardonblanco1982@gmail.com" <cardonblanco1982@gmail.com>, "mejiabarros1003@gmail.com" <mejiabarros1003@gmail.com>, "alejomalo46@gmail.com" <alejomalo46@gmail.com>, "agtc1992@gmail.com" <agtc1992@gmail.com>, "olgamoncar@hotmail.com" <olgamoncar@hotmail.com>, NIVER A ARIAS <niverarias@gmail.com>, "fsierra@minambiente.gov.co" <fsierra@minambiente.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Patricia Saldaña Pérez Jefe de PNN Tayrona <patricia.saldana@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Chaves Hoyos PNN SIERRA NEVADA <valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>, Liseth Consuegra <eem.sierranevada@parquesnacionales.gov.co>

Estimado Felipe:

Buena tarde.

Espero te encuentres bien.

Vamos a revisar la información enviada, y tan pronto nos sea posible te enviaremos lo correspondiente.

Quedamos en contacto.

Abrazos.



Luisa Angela Caro Díaz

Dirección de Poblaciones

Email: lcaro@mincultura.gov.co

Teléfono: 3424100 ext. 1439

Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Enviado: viernes, 18 de octubre de 2024 11:20

Para: Luisa Angela Caro Diaz <lcaro@mincultura.gov.co>

Cc: Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>; ogtjuridica@gmail.com <ogtjuridica@gmail.com>; yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>; Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>; Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>; Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>; Maria Virginia Rodriguez de Valdenebro <mrodriguezd@mincultura.gov.co>; Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>; Maria Jose Almarales Diaz <malmarales@mincultura.gov.co>; FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>; CARLOS ANDRES REGALADO GOMEZ <carlos.regalado@cancilleria.gov.co>; Fernando Guzman Rodriguez <fguzman@mincultura.gov.co>; fmontejo@icanh.gov.co <fmontejo@icanh.gov.co>; Guillermo Alberto Padilla Rubiano <gpadilla@mincultura.gov.co>; Juanita Marcela Agudelo Triana <jagudelo@mincultura.gov.co>; cardonblanco1982@gmail.com <cardonblanco1982@gmail.com>; mejiabarros1003@gmail.com <mejiabarros1003@gmail.com>; alejomalo46@gmail.com <alejomalo46@gmail.com>; agtcd1992@gmail.com <agtcd1992@gmail.com>; olgamoncar@hotmail.com <olgamoncar@hotmail.com>; NIVER A ARIAS <niverjarias@gmail.com>; fsierra@minambiente.gov.co <fsierra@minambiente.gov.co>; Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>; Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>; Patricia Saldaña Pérez Jefe de PNN Tayrona <patricia.saldana@parquesnacionales.gov.co>; Valentina Chaves Hoyos PNN SIERRA NEVADA <valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>; Liseth Consuegra <eem.sierranevada@parquesnacionales.gov.co>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

[El texto citado está oculto]

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

9 de diciembre de 2025 a las 17:56

Para: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Te reenvío la carta que habíamos pensado a CTC.



Felipe Guerra Baquero

Profesional Especializado

Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]



UNESCO - SNSM y Tayrona - Carta a CTC - versión 10 oct 2024.docx

25K